



Ocampo, Guanajuato. A 24 Abril del 2023

Oficio No. RSI-UT-040/2023

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100004023

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con respecto a:

Requiero se me informe por parte del sujeto obligado, el consumo de agua potable en el municipio de su jurisdicción. Lo anterior detallado por tipo de consumo (doméstico, mixto, comercial, industrial, beneficencia, y cualquier otra categoría con la que cuente) durante el año 2015 al 2023, desagregado por año, tipo de consumo y metros cúbicos de agua potable consumidos. Informar si se considera el consumo de agua potable en las comunidades rurales. Requiere se me informe por parte del sujeto obligado, el consumo de agua potable en el municipio de su jurisdicción. Lo anterior detallado por zona urbana, zona rural, zona campestre, o cualquier otra zona en la que se divida la distribución del agua, lo anterior a partir del año 2015 al 2023, lo anterior, desagregado por zona de consumo (urbana, rural, y demás que existan), metros cúbicos de agua consumidos.

En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo 4, 11, 17, y con fundamento en lo que establecen los artículos 1, 21, 47, 48 fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:



R/. La información con la que se cuenta es de las comunidades que administra el municipio. Le anexo la tabla del volumen facturado, por tipo de consumo y por año. no contando con la información del volumen facturado por zona.

Toma	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Domestica	339123	363,048	408,650	409,707	435,930	507,489	506,696	548,737	80,602
Comercial	15812	16,651	18,398	16,041	18726	20532	22,948	23,748	3,828
Industrial	5757	6247	8,805	6,349	7512	5,948	8,686	10,203	1,753
Mixto	7585	6859	7,642	6,132	6297	8,686	7,920	9,035	1,469
Publico	285991	325,513	309,883	300,887	291,044	7,920	307,550	364,947	62,083



Lo anterior para dar respuesta al requerimiento solicitado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

“Unidos por Ocampo”

Estrella Fabiola Davila Ortiz

Lic. Estrella Fabiola Dávila Ortiz

Titular de la Unidad de Transparencia.

